

Fuera Jerez
Trimestre. 6'75 ptas. Un mes. 2 ptas
Un año. 25 Un año. 22'50

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redacción y Administración
Compás, 2

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Martes 23 de Marzo de 1897.

Núm. 12.592

AÑO XLIII.

El Guadalete.

RECUERDOS DE AYER.

(UNA EFEMÉRIDES DIARIA.)

SANTA TERESA.

23 de Marzo del año 1515.

Las notas del día nos traen á la memoria un recuerdo de gloria para la Iglesia y para las letras castellanas: el recuerdo del nacimiento de aquella insigne monja abulense Teresa de Ahumada, á quien dió el Papa Urbano VIII el honroso nombre de Doctora de la Iglesia. El día 23 de Marzo de 1515 nació en Avila la ilustre mujer que habia de ser con el tiempo objeto preferente de la veneración de los pueblos españoles. Juzguese como se quiera á la famosa Teresa de Jesús por piadosos ó impíos, juzguesela en cualquier concepto, ya como santa, ya como escritora, la fecha del 23 de Marzo es una fecha de gloria para España, porque gloria es para una nación contar entre sus hijos ilustres á la eximia Doctora de la Iglesia y á una escritora de tan escepcionales méritos.

Hija Teresa de Jesús de padres honradísimos y muy piadosos, fué educada desde sus más tiernos años en el santo temor de Dios y en el respeto de las cosas divinas. Aquellas sanas enseñanzas de la niñez fueron la base de la piedad cristiana y de la santidad que habian de hacer tan célebre á la hija de Alonso de Céspedes y de Beatriz de Ahumada. La muerte temprana de su celosa madre pudo ser causa del apartamiento de Teresa de Jesús del piadoso camino que sus inclinaciones le trazaron desde la infancia; pero el gran espíritu de religiosidad que la animaba venció las tentaciones que rodearon la hermosa juventud de la discretísima Teresa de Ahumada, y la piedad triunfó sobre los halagos del mundo y de la carne. Entró la hija de Alonso de Céspedes en un convento, y á la muerte de su padre profesó solemnemente, consagrándose desde entonces al culto de Dios en una vida admirable de recogimientos y misticismos.

La fama de sus virtudes y de sus milagros corrió por toda España, y fué tan grande la fama que no muchos años después de su muerte llevóla la Iglesia á sus altares para que el pueblo creyente le tributara la adoración con que desde antes de su muerte fuera honrada la insigne Doctora. Murió Teresa de Jesús el día 4 de Octubre de 1582, en Alba de Tormes, y á los 40 años después de su muerte, el día 12 de Marzo de 1622 fué canonizada por el Papa. Cinco años después fué nombrada por el Papa Urbano VIII Patrona de España, recibiendo también entonces el título glorioso de Doctora de la Iglesia con que se en vanece nuestra patria.

Aparte de su santidad y aparte de sus glorias religiosas como fundadora y como reformadora de la orden á que pertenecía, glorias que no nos toca encarecer á nosotros, el nombre de Santa Teresa es honra y prez de la tierra española por los escritos que dió á luz la insigne monja abulense. El insigne Fray Luis de León, gran apolo gista de los méritos de la Santa, el famoso Fray Antonio de Santo Eliseo, el P. Francisco de Rivera, y muchos otros escritores piadosos contemporáneos y no contemporáneos de Teresa de Jesús, elogian las obras de la ilustre carmelita considerándolas como verdaderos modelos. Después de Fray Luis de León, de Rivera, de Santo Eliseo, no ha habido escritor que al hablar de la santa no haya dedicado á sus obras los más encarecidos elogios.

Entre las obras más notables de Santa Teresa de Jesús figura en primer término el relato de su Vida, hecho en estilo llano y sencillo, que no por su llaneza deja de estar preñado de bellezas esquisitas; se cuentan después como libros importantes de Teresa de Ahumada Las fundaciones, Las Moradas, Los conceptos del amor divino, comentarios á algunos pasajes del Cantar de los cantares, y el libro intitulado Camino de perfección. Las máximas cristianas contenidas en esta última obra se citan como modelos y han merecido unánimes elogios de cuantos se ocuparon de ella. Como las máximas de Kempis y las máximas de Fray Luis de Granada, las de Santa Teresa de Jesús serán siempre fuente inagotable de piadosas enseñanzas para las almas cristianas y medio seguro para alcanzar aquella noble perfección que se exige á los creyentes para alcanzar la gran recompensa de la vida eterna prometida á los justos por la misericordia de Dios.

No han faltado á la insigne Doctora de la Iglesia detractores que pretendieran empañar sus purísimas glorias con la mala fe de una crítica irreflexiva y torpe. Para algunos entes no hay nada libre de crítica y desprestigio. Las cosas más sagradas y más altas son las más expuestas á las mordeduras venenosas de las maldiciones, porque son las que más incitan las envidias de las almas ruines. Por eso se ha cobrado alguna vez la crítica en la gloria de Santa Teresa para no dejar mérito sano ni virtud sin quebranto. Vano empeño el de los miserables detractores de la ilustre monja. No hay una sola crítica de la vida de Santa Teresa, ni de sus obras que haya alcanzado la más insignificante fama. Y es que estos atrevimientos de las almas ruines alcanzan siempre como recompensa de su miseria el desprecio de los hombres honrados y de los hombres sensatos.

LO QUE DICEN MUCHOS

El siguiente notable artículo, que publica El Liberal llegado ayer está en perfecta consonancia con lo que se oye decir á la generalidad de las personas imparciales, aún de aquellas que tienen compromisos políticos con alguno de los partidos ó grupos en que se dividen los que se agitan en la vida pública. La masa neutra, como en el artículo se dice, está tan falta de energía y de esperanza, que para todo se encuentra resignada.

FALTA DE VOLUNTAD.

El temor que expresáramos ayer ante el estado de la opinión y de la cosa pública, es común á todos aquellos que se interesan por la vida de España.

Prueba de ello, que no pocos diarios, unos independientes y otros políticos han coincidido en nuestros puntos de vista, ó han hecho suyas nuestras apreciaciones. Hay que repetirlo. En la crisis por que pasamos, no es lo peor el carácter agudo y complicadísimo de la enfermedad; lo peor es la desmoralización voluntaria del enfermo.

No vale cargar sobre los gobiernos y sobre los partidos el peso entero de la culpa. Corresponde una gran parte á la opinión que no los vigila de cerca, que no les suministra atmósfera y que no les impone rumbos determinados.

De ahí viene el que desde arriba se ensayen unos tras otro todos los medios, sin que desde abajo se manifieste preferencia ó animadversión por ninguno. De ahí que el poder haya llegado á convertirse en una manera de cárcel. Los que están dentro anhelan salir, y los llamados á reemplazarles, huyen rápidamente el cuerpo, no bien estiman que vá á llegarles el turno.

A igual nivel, en lo que toca al cumplimiento de los deberes para con la patria, se encuentran los gobernantes y los gobernados, los directores y los dirigidos.

Consiste la política actual para los primeros en excusar responsabilidades. Quieren dejar ó rehusan tomar la dirección del Estado, temerosos de que en sus manos se pierda algo de lo que constituye nuestro patrimonio.

En cuanto á la gran masa neutra, sigue un procedimiento análogo. Protesta, sufre, contempla aterrada el porvenir ya cercano que la espera, y tándola apáticamente en el surco, no hace nada para salvarse á sí misma.

En vez de formar un cuerpo de defensa, y de poner una muralla compacta á los huracanes que furiosamente la sacuden, ríndese á una invencible desconfianza y aplica los restos de su anterior energía á todo género de intestinas discordias.

Dijérase que esto es un buque amenazado de naufragio, cuyos pilotos han perdido la influencia moral, y cuya tripulación, entregada á la indisciplina, se niega á cooperar al salvamento.

Quien quiera el bien de la patria, está obligado á trabajar con fe en la obra de reparación y á poner en ella, no sólo su brazo, sino su espíritu; no sólo su actividad, sino su conciencia.

Mucho más eficaces que las armas y que las represiones de la ley, serán contra los amagos del carlismo, del separatismo ó de la anarquía, las repulzas unánimes de la opinión, dueña de su voluntad y segura de su derecho.

El día en que la mayoría de los españoles se decidan á declarar en público lo que privadamente reconocen; el día en que todos ó los más nos revolbamos contra el aplazamiento indefinido de los problemas que nos abruman, ese día no podrán excusarse los partidos ni los Gobiernos de poner término á las guerras coloniales y de restablecer la normalidad interior, cada vez más deshecha y subvertida.

De las tres facultades del alma nacional, no es el entendimiento ni la memoria, sino la voluntad, la que debe entrar en ejercicio para buscar el remedio de los males comunes.

Sobrados estamos de entendimiento, á juzgar por la facilidad con que lo aplica-

mos á fomentar divergencias intestinas; y más nos pesa que nos ayude la memoria, pues por culpa de ella no atendemos á lo presente ni á lo futuro, envanecidos y en treténidos en la gloriosa contemplación de lo pasado.

Voluntad es lo que falta á España, y fuerza será, si quiere salvarse, que la tenga

REVISTA POLITICA

UNA DECEPCIÓN DE LOS ASPIRANTES Á CARTERAS.—LAS VISPÉRAS DEL CANDIDATO.—EL PROGRAMA DE LA CRISIS.—FUNCIÓN SUSPENDIDA.—HELENISMO CATALÁN.—SOMOS THIRANOS SIN SABERLO.—UN AJUSTE DE CUENTAS.—EN CUBA Y EN FILIPINAS.—EL ANUNCIO DE CÁNOVAS.

Pasó el tan esperado Consejo de ministros, en el cual la ilusión de los candidatos á consejeros responsables de la Corona veía salir de la cabeza de D. Antonio, armado de todas armas, como Minerva de la cabeza del Cánovas del Olimpo griego, la modificación ministerial. Nada de eso hubo.

Los aspirantes á cartera y los amigos de los aspirantes se enteraron, con pesar, de que el fruto no estaba aun maduro, y la crisis no era de todo tiempo. Cada decepción de estas alarga las caras mejor que las alargaría un espejo de luna ovalada. Esto constituye un espectáculo peculiar y de los más curiosos de Madrid.

Quando la crisis se anuncia, cada personaje ministrable vé aumentar considerablemente la escolta de honor a veces muy exigua, que de ordinario le acompaña. Los aprovechados sujetos, que vienen á engrosar esas filas, quieren que, llegado el caso, se les tome por amigos de la víspera, y no del día siguiente.

Pero lo hacen de manera tan burda, que esas visperas son demasiado visperas; por regla general, ni siquiera en veinticuatro horas preceden á la crisis ó modificación del ministerio. Y, si por acaso el personaje ministrable sigue en estado de mosquito, sus fervientes admiradores y adeptos del día antes desaparecen como por escotillón el día después. ¡Y hasta otra!

Declaro sinceramente que en tantos años como llevo de andar entre los bastidores de la política, el espectáculo en cuestión se me antoja siempre nuevo y me deja con la boca abierta. Porque no sé qué me asombra más, si la indecidez de los que aparecen olfateando el triunfo y hacen mutis por el foro en vista del chasco, ó la vanidad infantil de los que, tras semejantes ecenas, una vez y otra vez reciben á aquellos con buena cara.

Sin duda ninguna, la gente de la corte de las Españas no es peor ni mejor que la del resto del país. Lo que se hace aquí con un candidato á ministro, se hará en provincias con el aspirante á la presidencia de la diputación ó de la alcaldía. Lo que hay es que las líneas del cuadro son por acá más largas y más gruesas y se ven mejor.

El programa de la crisis daba como salientes á cuatro ministros: el de Hacienda (el más indicado), el de Gracia y Justicia, el de Ultramar y el de Fomento. No faltaba quien á esos cuatro sumase el general Beranger; pero esta cartera y su posible provisión, no preocupaba á los abonados del salón de conferencia.

Para esas cuatro carteras no habia más que los candidatos siguientes: el subsecretario de Gracia y Justicia, D. Antonio García Alix, que entre el elemento joven del partido conservador, es quien tiene más recursos de imaginación y más palabra; además, Cánovas, por motivos especiales, se halla más obligado á él que á ninguno; el conde de Torrealanz, del poco elemento de cierta valía que resta al partido «conservador»; Serrano Alcazar y Osma, subsecretario de Ultramar. Estos son los candidatos de Cánovas. Romero presenta á Bergamín y á Puga; Pidal, á su hermano el marqués y al de Vadillo; Elduayen, á su yerno el marqués de Mochales. No hay más marqueses que presentar.

En total nueve candidatos. No caben ni á media cartera. Cánovas no puede hacer milagros, y menos uno análogo al de los panes y los peces. Así, todo ha quedado en suspenso, á pesar de que se anunciaba la dimisión de Navarro Reverter. Yo nunca lo creí. Este es de los que antes de soltar, se deja los dientes en la tajada.

UNA CIRCULAR DEL SEÑOR PUGA.

Leemos: «El descaro con que ya circulan por calles, cafés y teatros los grabados y libros pornográficos, y el extremo á que se lleva por ciertos libreros si no la exposición, la venta de los mismos, han motivado una circular más del Fiscal del Supremo á sus subordinados para que procuren por la moralidad pública, persiguiendo todas esas manifestaciones del sensualismo pornográfico, que tanto la vician y quebrantan.

Hay en la circular buen deseo y una cita oportuna de los artículos del Código penal aplicables al caso.

La parte dispositiva de la circular dice así: «1.ª La exposición, circulación ó venta de obras ó objetos obscenos que ofendan el pudor y las buenas costumbres, deberán siempre ser objeto de denuncia fiscal, bien como delito ó como falta, según la

los asuntos de España esté el rey Jorge, de haber quedado estepefacto. D. Alfonso XIII de Borbón haciendo de sultán otomano y los catalanistas de cretenses, es cosa que no se le habia ocurrido al propio Lucifer. Porque hasta ahora nadie se habia enterado de que Creta explotase el imperio turco y de que se quedara con todo el dinero de los osmanlis.

Y es lo más peregrino que, de esta abominada nacionalidad española, quien saca mayores ventajas es Cataluña. ¿A dónde iría esta á vender sus tejidos y sus productos de todas clases, si no dispusiera del mercado español? ¿Cómo resistiría la competencia de ingleses, franceses y alemanes en otros mercados? Aquí mismo, sin fuertes leyes protectoras no lo podría resistir.

Es más; las colonias, descubiertas y conquistadas por la maldecida corona de Castilla, por Cataluña han sido explotadas. Y al presentar esa costosa guerra de Cuba que tanta sangre y tanto dinero español consume, tiene una de sus causas, quizás la más poderosa, en aquella explotación. Lo caro de la existencia en la Grande Antilla, al monopolio del comercio de los catalanes en la isla se debe. La barrica de harina, que los cubanos podrían adquirir por 40 pesos, les cuesta de 85 á 90, y los harineros catalanes compran el trigo en el mar Negro, lo muelen en sus fábricas y allá lo envían bajo el pabellón de España. Esto sucede con la base de alimentación de la vida, y esto ocurre con todo lo demás.

A la luz de consideraciones tales se ve claramente toda la injusticia ó iniquidad de ese movimiento de opinión, agresivo para la nacionalidad y motivado en Cataluña, y singularmente en Barcelona, por las medidas de represión del Gobierno contra los periódicos catalanistas.

Acaso en el fondo de ese movimiento haya resortes muy distintos de aquellos que impulsan á esos estudiantes, que se calan la barretina como si fuese una mitra en señal de superioridad respecto de los demás habitantes de la Península é islas adyacentes.

En las bases de reforma publicadas por don Antonio Cánovas, hay una relativa á la manera con la cual podrán los cubanos formar sus propios aranceles, y esta base, tan justa y política, se les ha atragantado, como es natural, á los explotadores de la Grande Antilla.

Se trata pues, de meter miedo al Gobierno de Madrid con Cataluña, agitando los pesos de soberbia y de egoismo, y para ello se ha tocado la vanidad enfermiza de los literatos de poco vuelo y muchas pretensiones, que están al frente del catalanismo. La petulancia é irreflexión juvenil de los escolares hacen lo demás.

Lo triste es el espectáculo que damos al mundo y lo que todo ello anima á los enemigos de España. Aparte lo ridiculo de ese helenismo contrahecho, sin más razón que la que tendrían los catalanistas para declararse cartagineses, pues, al cabo, á Barcelona la edificó Amílcar Barca; el asunto no es tan insignificante como los ministeria les procuran aparentar.

Todos los elementos discolos del Principado—y son muchos—se han puesto al lado del catalanismo para pedir la autonomía más amplia, el dialecto catalán como idioma oficial, la administración de todos sus asuntos, la gobernación ordinaria y hasta la justicia en última instancia en catalán y por catalanes.

Eso y más podría concedérselos... con aduanas en sus fronteras.

Fuera de lo indicado no hay materia de interés palpante. Se espera de Filipinas el ataque de Imus; que distraer fuerzas del cual atacan los tagalos á Manila. Es de creer que esto termine pronto.

De Cuba no se espera nada mientras Weyer siga allí. La guerra servida en piladoras, la eterna escaramuza con sus dos enemigos muertos y la eterna propuesta y nada más.

Cánovas asegura que antes de la temporada de las lluvias habrá acontecimientos extraordinarios. Con verlos basta. Y al cabo y al fin no hay mal que dure cien años ni nación que lo resista.

M. TROYANO.

(De El Porvenir.)

Table with columns: FERROVIARIOS, de Jerez á Sevilla, Oádiz, Sanlúcar y Chipiona, M., T., N.

mayor ó menor gravedad del caso, atendidas las circunstancias que en cada uno han de servir de nota diferencial.

2.ª Los señores Fiscales de las Audiencias, por sí ó por medio de sus auxiliares, inspeccionará personalmente, y con la preferencia posible, todos los sumarios que por delitos de esa clase se formen, imprimiéndoles la necesaria actividad para que el castigo siga de cerca á la transgresión, y dictarán las órdenes oportunas á los Fiscales municipales para que procedan con celo y energía en la persecución de las faltas, debiendo unos y otros hacer uso de los recursos legales cuando entiendan que las resoluciones que se dicten no se acomodan á lo que el interés de la justicia y de la causa pública demandan.

3.ª Cuando se trate de delitos, los señores Fiscales de las Audiencias fijarán muy especialmente su atención en lo que dispone el artículo 816 de la ley de Enjuiciamiento criminal, cuyo cumplimiento es en estas materias una eficaz garantía, de la que no puede prescindirse en modo alguno.

4.ª Los señores Fiscales se pondrán de acuerdo con las autoridades civiles de la localidad, interesándolas para que circulen las necesarias órdenes á sus agentes, á fin de que se pongan inmediatamente en su conocimiento ó en el de los Fiscales municipales, según los casos, todos cuantos hechos revistan en ese orden caracteres de delitos ó de faltas, y les presten el auxilio que para su comprobación se requiera.

MÁXIMAS PERIODÍSTICAS.

Si quieres alcanzar fama, escribe de tarde en tarde, pero cuida de que pongan tu apellido en letras grandes.

Quando en un banquete no se te ocurra un brindis ingenioso, cállate; di luego en el periódico que el brindar ha pasado de moda.

Si escribes algún drama irresistible, dilo en primera plana, si es posible, y no te silba con furor la gente; pero si obtiene un triunfo otro poeta, dilo en tercera plana brevemente, y con letra del siete, sin regleta.

Si encuentras unos versos de Vital Aza y corresponden á tu nombre y apellido las iniciales V. A... no seas tonto y publica los versos con esas iniciales, para que crean los lectores que son tuyos.

Con lápiz rojo señala tus versos, buenos ó malos, verás como te los copian los periódicos de cambio.

Di cuando te copian y no de dónde copias.

Si quieres hacer campañas, pero no comprometerte, que se averigüe á quien pegas por saberse á quien defiendes. JOSÉ RODAO.

COLABORACIÓN INÉDITA.

CESANTE DE BANQUERO

Se llevaba las miradas y los corazones de las mujeres en San Sebastian. Lo mismo bañistas forasteras que «indígenas», le conocían siquiera fuese «de vistas» y le amaban en secreto.

Como que Benito era casi hermoso, y casi elegante. Disponía de tres ternos, uno para solemnidades y festejos; otro, de media gala y otro para diario.

Y de diversidad de sombreros, desde el «clac» hasta el de paja. Y de una colección de bastones, todos de pastorigo arcado.

En la Concha, en el boulevard, en el Casino, en cuantos espectáculos gratuitos y en algunos de pago, disfrutaba la gente veraniega, allí estaba, sin falta, Benito.

En los partidos de pelota, nunca apostaba menos de dos pesetas, ni más tampoco, es verdad. Excitaba cierta emulación, por lo menos en los que no pasaban en sus puestas de una peseta.

Otros le miraban y los más con curiosidad; porque conocerle, nadie le conocía de Madrid. —Será americano: los hay muy ricos— suponía un veraneante.

—Indudablemente ocupa una posición desahogada—opinaba otro. —No hay más que ver como vive. —Sí, y eso, que nadie sabe cómo ni donde vive.

—El reloj, solamente el reloj que lleva equivale á una fortuna. —Hombre, ¿pues de qué es el reloj?— preguntó, admirada una dama del comercio de granos naturales, y dueña consorte de un establecimiento de calzado en la Corte.

—He oido decir que de piedra preciosa —respondió el interrogado. —¿Ese? — interrumpió un caballero miembro del sexteto que «tallaba» en el



Casino—ese es un «boqueras» que decimos en los buenos círculos.

La envidia reodora se cebaba en el «importante» Benito.

Pero Aquiles non capit muscas, como sabía decir Benito, en latín, según él.

A buen seguro que bien le recibían en algunas partes, y que, en poco estuvo que no volviera de San Sebastián a Madrid, comprometido para casarse con una señorita, hija única de coloniales ó sea del dueño de un establecimiento de géneros del reino y ultramarinos.

Había ido á baños la niña y á figurar algo, acompañada por su elegante mamá, que parecía la viuda del elefante Pizarro.

Benito las saludaba en el baño, en el paseo, después fué «intimidando poco á poco», según decía la mamá de coloniales.

Pero tuvo que regresar á Madrid, precipitadamente por cumplírsele la licencia.

Un funcionario público, se debe á su patria y particularmente si es de poco sueldo. El joven se despidió de su amada y de la mamá de su amada, excusando la partida y regresó al hogar paterno de Hacienda ó de Fomento; no sé donde prestaba sus servicios.

Ingratitud humana.

En cuanto el pobre Benito salió de San Sebastián ó le perdieron de vista, reemplazaron la madre y la hija, con otra «proporción».

Benito escribía diariamente á la desleal y nadie le contestaba.

Pasaba por la calle donde el papá tenía el establecimiento de «Ultramarinos del reino y extranjeros», como se leía en la muestra, y nada.

¿Qué había de decirle al tendero, dado caso de que viera a Benito, si no le conocía?

El relato de su vida en San Sebastián, por el propio ex capitalista asombra.

Según él había vivido en el Hotel de Londres, tomaba café con el embajador de Francia y gomas con el de Inglaterra.

Personas murmuradoras aseguran que pagaba un pupillage de tres pesetas diarias, con todo, que se hospedaba fuera casi de la provincia, y que dormía en colaboración con otro pupilo, en el mismo catre.

—Ha devorado en secreto más privaciones y más sardinas... pero se ha lucido exhibiéndose en todos los sitios—mo decía un amigo.

Pero la desgracia no viene sola. A la ingratitude de su amada, añadió la de su compañero de pupilage en Madrid. Durante su ausencia, le desocupó un baul que había dejado Benito, relleno de prendas en mal uso, pero útiles. Como una capa con algunos siete en el texto; un pantalón de invierno con flecos naturales en los pernilles; un gabán no vuelto, sino arrependido ó revuelto á su primitivo estado. Esto y papel para cartas, portapluma, etc., había desaparecido cuando regresó Benito.

—Pues ahí nadie ha entrado mientras usted ha estado fuera, ni á limpiar el polvo: no se ha necesitado la habitación. «Anda—me dice—y que llegue la basura al techo», más vale eso que no que le anden en el baul, y ya ve usted como está el cuarto.

—Sí, como una pocilga, ya lo veo.

La patrona sospechó, como Benito, de un pupilo ya difunto, es decir, ya prófugo, que fuera el ratero. No había pagado á la patrona y tocaba la flauta.

—Estos—como decía Benito y su patrona—son antecedentes penales.

Pero ya se habría contentado el infeliz robado con la pérdida de sus prendas. El ministro del ramo ó de la especie, le dejó cesante pocos días después. Y á partir de esta última contrariedad, Benito no es ya Benito, ni siquiera un amigo de Benito.

¿Quién adivina en él, disfrazado de riguroso guñapo, al joven y vistoso gentleman de la Concha y de *Beti Jai, ay, ay*.

Un caballero que le conoció allá durante el verano, le vio en Madrid y dudó. Después, convencido de que aquel era el mismo sugeto, aunque no lo parecía, echó mano á un bolsillo del chaleco y dejando un duro en la de Benito, que le tendía la suya para saludarle, dijo:

—Toma, amigo mío, para ayuda del verano.

EDUARDO DE PALACIO.

12 Marzo de 1897.

El cochero de un Obispo

El Correo de Zamora refiere este hecho que merece ser conocido:

«El día último que permaneció en Corrales el Sr. Obispo de Zamora ocurrió á su cochero la desgracia de blasfemar, con ocasión de no sé qué travessura que le hicieron las mulas del coche.

En el acto fué reprendido por los agentes de la autoridad del Sr. Tomás y conminado con la multa de cuatro pesetas en que había incurrido, según el bando. Negóse á pagarla el cochero, creyendo que su librea era escudo de defensa, y hasta increpó al alguacil por el desatento inferido á sus ligueros faldoes y erguida escarapela.

Noticioso de ello el alcaide, en el momento ya de la partida, cuando el cochero ocupaba el pescante, mandó que una pareja de la guardia civil fuese á hacer efectiva la multa ó á prenderlo, mientras él se colocó al lado del Prelado para explicar el caso, si lo notaba, ó evitarle el disgusto y la sorpresa de la escena.

Ya estaba S. E. en el coche y el Alcalde con él, cuando el cochero capituló ante la benemérita y pagó las cuatro pesetas.

En marcha el coche, se enteró de todo el Sr. Obispo, y en el acto de saberlo, mandó parar para despedir al cochero, aunque le costara suspender ó aplazar su viaje de regreso, y felicitó al señor alcaide por el buen ejercicio que hizo de su autoridad.

El Sr. Tomás, satisfecho por el encomio que el Sr. Obispo tributó á su conducta, impulsado por su exquisita galantería, dijo al Prelado:

—Señor, si como alcaide he sido causa de que V. E. se quede sin cochero, como particular tendría mucho gusto y honor en indemnizarle de este quebranto.

Si V. E. me permite yo guiaré su coche hasta Zamora.

Emocionado el Sr. Obispo, aceptó gozo de la oferta, y así llegó á Zamora, conducido por el Sr. Tomás y escoltado por un coche propiedad de este señor, en el que varios amigos de Corrales fueron para celebrar el suceso y acompañar al Sr. Tomás en su vuelta.»

EN EL VATICANO

Días pasados se celebró en el palacio del Vaticano, con gran solemnidad, la inauguración de las salas llamadas de los Borgias, recientemente restauradas.

A esta fiesta artística asistieron el Padre Santo, veinticinco cardenales, todo el patriarcado romano y los embajadores de las naciones.

El pontífice, en frases elocuentes, se felicitó de esta restauración, debida al arquitecto de los palacios apostólicos, conde de Vespignani; al gran pintor del Vaticano, Seitz; á las renombradas fábricas de mayólica Cantagalli, de Florencia, y á la napolitana de Capo di Monte.

Lo que no dijo Su Santidad es lo que estos artistas revelaron en sus discursos, esto es, que León XIII es el verdadero autor de estas restauraciones.

Las salas de los Borgias, obra del Papa español Alejandro VI, que llevó á ellas toda aquella riqueza é inspiración de los edificios moriscos de Granada, Sevilla y Córdoba, escogiéndolas para sus habitaciones, se componen de seis bellísimas estancias y de la torre Borgia.

Pinturicchio, condiscípulo de Rafael, con otros eminentes pintores, como Giotti, pusieron en ellas con sus pinceles todos los tesoros del arte y del genio, rivalizando con las logias rafaelescas inmediatas á ellas en el palacio Apostólico.

La primera de estas estancias, llamada de los Santos Pontífices, representa en sus lienzos á San León III coronando á Carlo Magno en la basílica de San Pedro, y á León IV, quien, una vez derrotados los saracenos, rodeó de muros aquella parte de Roma, recibiendo por esto el nombre de ciudad Leonina. Llama al propio tiempo la atención de los admiradores de tan preciosa obra artística; la decoración ideada por León X representando el Zodiaco y las constelaciones.

La segunda sala, llamada de la Madonna, evoca la Anunciación, la Natividad del Señor, los Reyes Magos, la Ascensión y la Asunción.

En la tercera, destinada á la vida de algunos santos, están Santa Catalina de Siena, la visitación de Santa Isabel, el martirio de San Sebastián y otra sublimes páginas cristianas, en que puso Pinturicchio todo su genio.

En la estancia cuarta, destinada á las artes liberales, los pintores avocaron la astronomía y la música, admirándose preciosas mayólicas de Nápoles.

En la quinta sala, ya en la torre Borgia, llamada así por su mayor elevación, aparecen los apóstoles y profetas, siendo el último de estos admirables salones el de las Sibilas, donde hay un lienzo representando al Pontífice Alejandro VI rodeado de ilustras personajec del siglo XV.

El departamento Borgia continuó siendo habitado por los sucesores del Pontífice español, hasta que Sixto V se trasladó al que habitan hoy los papas. Las salas Borgias sufrieron—como recuerda *El Correo*, de quien tomamos estas noticias—muchos desperfectos cuando el saqueo de Roma por el condestable de Borbón, conservándose en ellas la balsa que puso fin á su vida. Pero no menos sufrieron en nuestro siglo, cuando se trasladó á ellas la gran masa de libros y volúmenes en folio de la biblioteca vaticana, llegando el delito artístico al extremo de que se clavaron los gigantes armarios sobre las pinturas mismas admirables de Pinturicchio y de Giotto.

León XIII, admirador del artista de Umbria desde que estudió sus obras siendo gobernador y vicario del papa en Perugia, apenas elevado al trono pontificio, concibió el pensamiento de devolver á aquel verdadero museo todo su antiguo esplendor, iniciando la restauración de las estancias Borgias, al propio tiempo que la ya realizada en San Juan de Letrán, donde ha escogido el sitio de su sepulcro. Así ha dado un nuevo museo á los legendarios del palacio Vaticano, y abierto en él nuevas estancias que admirar, no ya sólo por los romanos, que casi las habían olvidado, sino también por los extranjeros que en estos días acuden con entusiasmo á las salas de Alejandro VI.

Los sombreros de las señoras.

Mientras se discute en todas partes la cuestión de saber si se debe prohibir á las señoras el uso del sombrero en los espectáculos públicos, se ha entablado en París una demanda ante los tribunales que ofrece gran carácter de actualidad.

Noches pasadas, en el teatro del Ateneo Cómico, durante la representación de *Madame Putiphar*, un espectador, sentado en una butaca de orquesta, permaneció con su sombrero puesto, después de haberse levantado el telón.

Inmediatamente gritaron de todas partes:

—¡Fuera ese sombrero! ¡Fuera! ¡Fuera! El espectador no obedeció á las ruidosas indicaciones del público.

Uno de los acomodadores se acercó á él y le suplicó con buenos modos que se descubriera. Pero el espectador se negó á ello, alegando que dos señoras que tenía delante llevaban unos sombreros tan enormes que le ocultaban la vista de la escena.

El acomodador insistió y dijo al espectador que si no le obedecía iría en el acto en busca del comisario de policía.

Entonces el espectador se levantó, abandonó su sitio, se dirigió á la contaduría y pidió que le restituyeran el importe de su butaca.

Naturalmente, el contador se negó á ello y el sugeto en cuestión se retiró, después de haber hecho constar ante otros

empleados que no había sido atendida su reclamación.

Hé aquí ahora el epilogo de este curioso incidente.

Al otro día, el director del Ateneo Cómico recibió una citación para que compareciera en el juzgado de paz á solicitud de Mr. Juan Julio Samuel Bernard.

La citación reproduce los hechos anteriormente relatados, y luego añade:

—Teniendo en cuenta que no existe ley alguna que imponga á los hombres la obligación de descubrirse en el teatro durante la representación; que los sombreros de señora, por sus actuales dimensiones, rídiculamente exageradas, impiden la vista del espectáculo, siendo, no obstante, tolerados en todos los teatros; que la diferencia de sexo justifica una desigualdad en la tolerancia de un abuso, y que los hombres tienen más motivos que las mujeres para tener el sombrero puesto, á causa de la calvicie, etc., etc.

Mr. Juan Julio Samuel Bernard solicita: 1.º, restitución del precio de su butaca, ó sea la cantidad de 8 francos, y 2.º, 50 francos como indemnización de daños y perjuicios por haberse visto privado de asistir á la representación de *Madame Putiphar*.

UN ZORRO BENÉFICO

El 26 de Diciembre último entró un zorro en Seoul, en el parque del rey de Corea. Arrojado por los soldados, se paseaba por los jardines de ministerio de la Guerra, expulsado de nuevo, buscó refugio en la Instrucción pública, después en la Justicia, y, por último, encontrando en todas partes la misma acogida, se decidió volver al campo.

Este suceso, en apariencia insignificante causó en Seoul gran impresión. Los coreanos, como los japoneses, creen en la existencia de un Dios con apariencia de zorro. El pueblo está persuadido de que ese Dios es el que se ha presentado en los jardines del Gobierno.

¿Por qué esta aparición? Los jóvenes de Corea, varones y hembras, lo explican así:

En caso de muerte del soberano ó de la soberana, queda prohibido todo matrimonio hasta que se hayan hecho al difunto los honores fúnebres. Pero hé aquí que hace más de un año que el rey está viudo. En los primeros momentos de su dolor hizo proceder á la inhumación provisional de la reina, pero no ha podido resolverse todavía á disponerse el entierro solemne.

El país, que en un principio se asoció voluntariamente al duelo de su señor, encuentra que este empieza á abusar del derecho de mostrarse inconsolable, puesto que obliga á permanecer solteros á los jóvenes de ambos sexos ya en edad de casarse.

Ahora se espera que la presencia de ese zorro será considerada como una especie de intimación al rey de Corea para que termine la anómala situación actual, procediendo al entierro solemne de su difunta mujer, y haciendo posible el casamiento de sus súbditos. De manera que resulta un zorro casamentero.

DE CÁDIZ.

INFORMACION DIARIA.

Lunes 22 de Marzo.

A las siete de la mañana ha salido hoy del puerto el acorazado *Carlos V*, para practicar las pruebas de velocidad con tiro natural, últimas que han de verificarse para hacer entrega del buque al Gobierno.

Desde ayer por la mañana están encendidas las doce calderas que han de funcionar en estas pruebas.

El buque se encuentra ahora en su desplazamiento natural de 9.235 toneladas. La popa cala 7 metros con 80 centímetros y la proa 6.90.

No se han verificado antes estas pruebas por el mal tiempo que hacía en la pasada semana.

Regresará el *Carlos V*, después de verificar las pruebas, al anochecer.

Se espera que el resultado sea tan satisfactorio como el obtenido en las pruebas anteriores.

En muy grave estado ingresó ayer en el Hospital de San Juan de Dios un pobre niño que estando remontando un barrilete, en la azotea de la casa en que habitaba, tuvo la desgracia de caer al patio, causando una extensa herida en la región parietal izquierda, dos fracturas en el brazo del mismo lado y algunas otras lesiones de menor importancia.

Ayer tarde entró en este puerto el vapor *Monserrat*, correo de Buenos Aires, conduciendo 137 pasajeros, correspondencia y carga.

Entre los pasajeros, regresa á Cádiz el Juez de Instrucción de esta capital, D. Rafael Bethancourt, que ha pasado una breve temporada en Canarias.

En el *Boletín Oficial* de la provincia se publicará en breve un Real Decreto, en el cual se dictan diversas reglas para facilitar el cumplimiento de los preceptos de la Ley del Jurado de 20 de Abril de 1833.

El Gobernador civil de la provincia ha prestado su conformidad á las siguientes resoluciones que propuso la Comisión provincial para ultimar el litigio seguido entre los Ayuntamientos de Morón y Puerto Serrano sobre posesión de algunos terrenos.

Hé aquí las resoluciones propuestas por la Comisión provincial:

El Ayuntamiento de Puerto Serrano ejercerá jurisdicción administrativa en los terrenos que le pertenecen, y formará, con arreglo á la ley, un amillaramiento de todas las propiedades situadas en estos terrenos.

Con este objeto citará por término de 30 días á los colonos y propietarios de las fin-

cas para que presenten sus títulos de propiedad y la relación de sus utilidades.

Se hará la notificación por papeletas duplicadas, una de las cuales se entregará al interesado, recogiéndose la otra para unir la al expediente, con el recibí del propietario ó persona que le represente.

También se redactarán edictos que se enviarán al Ayuntamiento de Morón y demás pueblos limítrofes para su publicación, fijándose al mismo tiempo en los sitios más públicos de Puerto Serrano.

Si algunos propietarios ó colonos no hubiesen presentado sus relaciones, al terminarse el indicado plazo, la Junta pericial girará una visita á los predios comprendidos en aquellos terrenos y tomará los datos necesarios para la averiguación de sus utilidades.

Recojidos los datos necesarios el Ayuntamiento de Puerto Serrano formará el amillaramiento, concediendo un plazo para escuchar las reclamaciones y resolverlas en justicia.

Al terminarse este documento el municipio formará un reparto entre los contribuyentes del cupo para el Tesoro y recaudos dentro de los tipos establecidos, el cual reparto, después de haber corrido los trámites de instrucción, se someterá á la aprobación de la Delegación de Hacienda de esta provincia, no pudiendo ponerse al cobro sin este requisito.

Terminará el famoso litigio con estas resoluciones? Si la autoridad correspondiente no las pone en práctica con gran energía, creemos que no. Hace mucho tiempo que la cuestión está resuelta en favor de Puerto Serrano, y el Ayuntamiento de Morón, sin embargo, ha seguido sin cumplir las justas disposiciones y burlándose de ellas. Y ya es hora ¡vive Dios! de que las burllas terminen y de que se cumpla la justicia.

A última hora nos enteramos de que el *Carlos V* ha suspendido las pruebas de velocidad á causa del fuerte viento sudeste que reinaba y del mal estado del mar.

A las dos de la tarde entró en puerto el *Carlos V* del regreso.

Las pruebas según se determina en el contrato, han de verificarse con viento en calma y mar llana, porque de otra manera no se podrían apreciar bien sus resultados.

El aplazamiento de las pruebas durará hasta que el tiempo mejore.

El Corresponsal.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

RANCHO.—Se vende ó se arrienda

el Rancho del Catalán, de 108 aranzadas de cabida en Matagorda.

Huerto.—Se arrienda el huerto del Albalá, en el instante con el abrevadero de dicho nombre en Cañiza Vieja. —En la Corredera núm. 38, darán razón.

Granos.—Se vende cebada, avena, habas, garbanzos y maíz.—En la calle Ponce núm. 12, darán razón.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DÍA 21 DE MARZO.

Table with 2 columns: Observations (Temperatura máxima, mínima, media, máxima al sol, Radiación solar, etc.) and Values (30.5, 8.0, 19.2, 34.5, 49.6, 6.0, 14.4, 44.6, 753.56, 5.0, 6.0, S. E., 176).

LA ESPAÑA.—Taller de sastrería.

—Plateros, 41, 46 y 47. Grand's surtidos de telas para la próxima Semana Santa.

Continúan recibiendo en el Ateneo las obras que con destino á la Biblioteca de aquel centro, envían los señores socios.

El número de las ya recibidas es muy considerable, y todo hace esperar que han de aumentar extraordinariamente.

Con razón se quejan los vecinos de la calle Antona de Dios, de que hace una larga temporada se encuentra casi in comunicada con la calle de Bizcocheros y según parece no se piensa todavía en facilitarles el tránsito.

Suplicamos á quien corresponda atiende las justas quejas de esos vecinos, y de paso que desaparezcan los montones de escombros y basura allí reunidos.

La venerable y Real Hermandad de Nro. Sr. del Prendimiento y Nra. Señora del Desamparo celebrará este año el triduo solemne en honor de las Sagradas Imágenes de su advocación, en la Iglesia de Santiago, los días 2, 3 y 4 del próximo mes de Abril, predicando en las tres noches y el panegirico por la mañana, el elocuente orador sagrado P. Valencia que de tan satisfactorio modo lo verificó el año anterior.

El Miércoles 24 del corriente, á las diez de la mañana, tomará posesión en esta Real é Insigne Iglesia Colegial el presbítero D. Juan Antonio Nieto y Mateos, de la canongía ganada por oposición y en la que sustituye al finado Sr. D. José de la Riva y Castro.

Por noticia fidedigna, recibida en esta ciudad, se ha sabido el fallecimiento del distinguido sargento de Ingenieros D. Diego Parada y Regife, ocurrido á consecuencia de la fiebre amarilla, el día 15 de Octubre en Ciego de Avila, (Isla de Cuba.)

Enviamos á su atribulada familia la expresión de nuestro sentido pésame.

La «Gaceta» inserta una real orden muy importante, del ministerio de Hacienda, disponiendo que el derecho de retracto se conceda á los deudores y á los que por título universal ó particular representen sus derechos, sin que sea necesario justificar la personalidad de los reclamantes, porque la concesión no perjudicará el derecho de tercero y se hará bajo su responsabilidad, susanciándose después de hecho efectivo el crédito á favor del Estado, cualquiera reclamación que pudiera moverse.

En el tren mixto de ayer por la tarde salió para Sevilla y Madrid el Sr. don José Lopez y Diaz, Fiscal de la Audiencia de Madrid y Juez de instrucción que fué en Jerez, durante mucho tiempo.

Ayer fueron á la Casilla, conducidos por los guardias municipales, dos sujetos, autores del hurto de varias herramientas en una casa de la calle Martín Fernández. Las herramientas robadas fueron encontradas ayer por la mañana en un puesto de la feria de los Lúnes.

Recaudado en el día 20 de Marzo en la Administración de Consumos. 7.321.41 pesetas.

Id. en igual día del año anterior. 2.416.35

De más . . . . . 4.905.06

Recaudado en el día 21 de Marzo. 2.376.10

Id. en igual día del año anterior. 5.466.02

De menos . . . . . 3.089.92

Acompañado de una pareja de la guardia de campo, vino á Jerez el Domingo por la noche y conducido á la Casa de Socorro un joven con una mordedura causada por un perro, en la viña llamada La Blanquita, en el pago de Cuartillos.

En el tren mixto de ayer por la tarde venían en un coché de 2.ª muchos soldados enfermos procedentes de Cuba, los que iban á sus respectivos pueblos.

Hallábanse tranquilos y contentos sus mútuas cuitas el maestro y los clientes de una barbería de la calle Nueva, cuando fueron bruscamente interrumpidos por un sugeto que armado de una descomunal faca, pretendió, no rasurar, sino descabezar á todos.

Algunos de ellos obraron prudentemente llamando á los guardias, los cuales llegaron y se llevaron á la Casilla al agresor.

Vengo á expresar calurosamente mi agradecimiento por el buen éxito que he obtenido curándome de grave enfermedad del estómago, corazón é intestinos con el uso de las píldoras antisépticas del doctor Heintzelmann.

Me encuentro ahora fuerte y con buena salud y puedo trabajar sin obstáculo. Tanto más feliz me considero cuanto que todos los médicos consultados durante 8 años no han podido curarme ni aliviarme. Recomendando pues las píldoras del doctor Heintzelmann á todos los enfermos.—Ade laida G. Vogley (Modista) (Firma legalizada). Atestiguan esta cura los doctores José Parkey y Carlos Penot.

En Jerez: Farmacia de R. Carmona, Lancería, núm. 31.

Dos sugetos que en completo estado de embriaguez, se encontraban el domingo peleando á trompada limpia, fueron á pelear sus iras á la casilla acompañados de una pareja de la guardia de campo.

Noticias de Sevilla: A las nueve se reunieron anoche en el Ayuntamiento los Sres. Ibarra, Borbolla, Lastra y Rodríguez de Rivas, con los individuos de la Comisión de Monumentos Sres. Gómez Imaz, Caballero Infantes y Gestoso, para seguir ocupándose de lo del Archivo de Indias.

Esta noche, á las ocho y media, volverán á reunirse.

El domingo andaban por esas calles dos prójimos pidiendo limosnas, como formas decompasadas; los que fueron llevados á la casilla en donde, al ser interrogados por los guardias, manifestaron ser naturales de Hueneja y Coria del Río.

La acreditada corsetera francesa Mme. Emilia nos encarga que avisemos á las numerosas señoras que forman su clientela, que vendrá á Jerez en esta semana á entregar los encargos que tiene hechos, y que por el mucho trabajo que tiene no volverá á Jerez otra vez hasta el mes que viene.

La princesa Luisa de Sajonia Coburgo Gotha, sin duda alguna, ha batido el record de la elegancia femenina. Ahora se encuentra en Cannes, donde ha llevado sus coches y caballos, ocupando medio piso de uno de los mayores hoteles. Una habitación está dedicada exclusivamente á los sombreros, que alcanzan al número de 120 y otros dos á los 200 trajes de la Princesa. El trasporte de este vestuario exige 30 baulles y no de los más pequeños. Si se medita que todo esto no es más que una pequeña parte del guardarropa de la Princesa, no es fácil calcular lo que tendrá en lacasa de su residencia habitual.

Caso de fecundidad.—Se trata de un matrimonio que ha tenido 25 hijos. El marido se llama D. Pascual Alvaro, es director de un colegio de segunda enseñanza y alcalde del barrio de Segovia (Madrid) y su esposa D.ª Concepción Lasa, de cuarenta y dos años de edad.

Esta señora, que acaba de dar á luz una robusta niña, que hace el número 25, se encuentra de algún cuidado.



DIONISIO G. PELAYO

9, LARGA, 9

PARA SEMANA SANTA

Acaba de recibirse en este acreditado establecimiento graniosos surtidos de géneros negros para Semana Santa, todo de buen gusto, gran fantasía y en competencia en precios con las dos capitales vecinas.

PRECIO FIJO.-VENTAS AL CONTA O.

VINO IODO-TANICO POSTATADO ESPINAR.

Este vino es el mejor tónico reconstituyente y de sabor más agradable de cuantos se conocen. Los excelentes resultados obtenidos en la curación de las Escrófulas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Desarrreglos menstruales y Debilidad general, han motivado el que los señores Médicos lo recomiendan con preferencia á otros similares.

DEPOSITO GENERAL: G. ESPINAR, FARMACEUTICO.

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2, SEVILLA.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías de Jerez de la Frontera.

La fiesta de San José.-Dice la Revista Portuense del día 20:

Ayer con motivo de la fiesta del día se celebró en la Iglesia Prioral una función en honor del Patriarca San José. Se cantó la misa á toda orquesta, oficiándola el Arcipreste Sr. Espejo.

Casa histórica.-Se ha pedido el derribo de la histórica casa del Córdón, sita en la calle de Cuchillera de Vitoria.

Coincide esta noticia con la de la canonización del Papa Adriano, que recibió en dicha casa la de su elección.

Reorganización.-Dice la «Revista Portuense»:

Por acuerdo del directorio del partido conservador, se celebrará el próximo Jueves la reorganización del Comité conservador local.

Al efecto y con objeto de presidir la reunión que se celebre, vendrán de Cádiz los Sres. Ruiz Tagle, Viesca y Girón Severini.

En breve marcharán a Guadix el Ingeniero jefe de la división de los ferrocarriles de Sevilla con el presidente de los ferrocarriles del Sur de España y el director gerente de dicha compañía, para hacer las pruebas del trayecto de Moreda á Alhamedilla para una vez reconocido, abrirlo á la explotación.

Sigue trabajándose activamente en el trozo comprendido entre el río Salado y el puente colosal de Guadahortuna, cuya obra de mampostería está casi terminada; la de hierro lo estará para octubre.

Anunciador original.-El «Daily Chronicle» llama la atención de sus lectores sobre un hecho extraño que se repite desde hace algunos días en las calles de Londres.

Según parece, un individuo desastrosamente vestido y cubriendo su semidesnudez con dos grandes cartones colgados en pecho y espalda, recorre pausadamente las principales vías de la capital.

Un avaro se murió y como sucede al punto en todo cuerpo difunto, de gusanos se cubrió; sólo el corazón quedó intacto y sin padecer, y se explica, porque al ver los gusanos por su mal, que era duro y de metal, no lo pudieron morder.

LVIS RAM DE VIU.

En la subasta de carnes verificada ayer, han quedado contratadas á los precios siguientes:

De vaca: á 1'42 pesetas el kilo.-Baja 10 céntimos.

De lanar: á 1'10 pesetas el kilo.-Sigue el mismo precio.

De cerda: á 1'40 pesetas el kilo.-Sube 10 céntimos.

De macho cabrío: á 1'10 pesetas el kilo.

Navegación.-Vapores de la C. Transatlántica, de Barcelona.

El San Fernando llegó el Miércoles 17 á Habana.

El Isla de Panay llegó el Jueves 18 á Barcelona.

El Covadonga salió el mismo día de Manila para Colombo.

El Rabat salió el Viernes 19 de Málaga para Barcelona.

El Magallanes salió el propio día de Marsella para Barcelona.

El Montserrat salió el referido día de Santa Cruz de Tenerife para Cádiz.

El León XIII salió el Miércoles 17 de Colombo para Singapoor.

El Alicante salió el propio día de Singapoor para Adem.

DEPURATIVO CHAVES.-Curación radical de la sífilis por el tratamiento del especialista portugués D. Acacio Ferreira Chaves.

Dicho señor en un periodo máximo de cuarenta días garantiza la cura total de toda afección sífilítica por medio de su depurativo.

Temporada oficial de 1.º de Abril á 31 de Octubre de Sanlúcar de Barrameda.

Para más informes pueden dirigirse á esta imprenta ó á dicha ciudad (Farmacia de Nuestra Señora de la Mercedes)

Millones de sardinas.-Según La Unión Vascongada, las traíneras de Fuenterrabía que llegaron allí el viernes pasado llevaron más de 3.000.000.000 de sardinas.

Este número equivale á doscientos cincuenta millones de docenas, que suponiendo que las vendieran á 10 céntimos la docena, importan 25 millones de pesetas.

Buena fortuna les ha entrado por la puerta ó por el puerto, é los vecinos de Fuenterrabía.

Un curioso ha sacado la cuenta que si transportan estas sardinas por el ferrocarril del Norte, se necesitan 6.000 vagones. Y puestas en filas las sardinas esas ocuparían una extensión de 360.000 kilómetros.

Ahora sólo falta que haya quien calcule el vino que se necesitaría para comerse esa friolera de sardinas.

Anuncios de interés.

En la nueva casa de préstamos, calle Letrados núm. 2, se venderán en pública subasta el 4 de Abril de 1897, desde las doce del día en adelante, las alhajas, ropas, cobres y demás objetos, desde el número 7.803 hasta el número 8.610 ambas inclusive, de los empeños hechos en dicha casa en el mes de Agosto de 1896, caso de no redimirlos ni renovarlos sus dueños. Esta Agencia solicita á las personas que tengan prendas ó objetos apartados de subastas anteriores se sirvan recogerlos para no dar origen á su venta en esta subasta por estar en liquidación. Jerez 24 de Febrero de 1897.-Los Herederos.

PÉRDIDA.-El Viernes de la semana última, día de San José, se extravió un rosario de naçar desde la iglesia de San Pedro á la casa núm. 19 de la calle Antona de Dios.

La persona que lo haya encontrado puede devolverlo en dicha casa, donde además se agradecerá será gratificada si así lo desea.

Dentro de breves días llegará á esta ciudad Madama Azna ez con un magnífico surtido de sombreros y capotas para surtir á sus numerosas favorcedoras.

Se vende un almacén de comestibles en buenas condiciones con todos sus enseres y géneros.

Darán razón en la Oficina del Cuartel, Cuchillera y C.ª, Consistorio 2.

Almoneda de varios muebles.-Corredora 58.

Se arriendan dos partidos en la calle del Sol núm. 25.

MONTE DE PIEDAD.-El Jueves 1.º de ABRIL de 1897, de doce á tres de la tarde, se venderán en subasta pública las ropas y demás efectos procedentes de los empeños del mes de JULIO de 1896, desde el número

15.723 al 17.398 de la Central 923 al 2.167 de la Sucursal si antes ó en el acto no las redimen sus dueños continuándose la subasta el día siguiente y á las mismas horas, si en el primero no quedase terminada.

Jerez 7 de Marzo de 1897.-El Director Gerente, J. M. PEREZ LARA

Se arrienda el partido bajo de la casa, calle Zarza, 1.-Darán razón: Algarve, núm. 11.

COKE Y CARBONCILLA

2 pesetas los 50 ks. llevados á domicilio. AVISOS: San Miguel 7, y Pedro Alonso, 8.

GUARDIAN.-Compañía inglesa de seguros de incendios. Asegura fincas y efectos sin aumento de prima por alumbrado y explosión de gas. Los siniestros se pagan en el acto y sin intervención de inspectores por el agente apoderado en esta, Don Carlos Laage, Francos, 43.

YERBAS.-Se venden en el cortijo de Villaraia quinientas taranzas sobre rastrojo.-Darán razón, Santo Domingo 2, Puerto de Santa María.

Se alquila el piso principal de la casa, calle Algarve, núm. 6.

La Protección Social: Sociedad Benéfica Cooperativa.-Por 2 pesetas mensuales ó 6'50 semanales presta asistencia Médica Farmacéutica, socorro y entierro á sus asociados. Se admiten suscripciones en las oficinas, Corretera 29 1.ª, Jerez, de 10 á 12 de la mañana y de 4 á 8 de la tarde.

Disposiciones de la Autoridad.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD

En el presupuesto ordinario para el próximo ejercicio económico de 1897 á 98, aprobado por el Excmo. Ayuntamiento en sesión de diez y siete del actual, se consignaron entre otros ingresos, el arbitrio extraordinario sobre las especies de comer, beber y arder no tarifadas por el G.º bierno de S.ª M.ª, en la forma siguiente:

Table with 4 columns: Item, Quantity, Price, Total. Includes items like Miel, Piñones, Almonds, etc.

Total pesetas. 40.000

Lo que se hace público por medio del presente para que en el término de diez días á contar desde el siguiente al en que aparece este edicto inserto en el Boletín Oficial de la provincia, hagan las reclamaciones que estime oportunas. Jerez 22 de Marzo de 1897.-MANUEL DE BERTENZI

Matadero de Jerez de la Frontera.

Reses degolladas en el día 22

Table with 3 columns: Reses, Peso, Precios. Lists items like Vacuno, Lanar, Cabios, etc.

Estado de servicios municipales.

DIA 21 DE MARZO

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA

Papeletas expedidas en este día. 16

Recetas servidas por la farmacia del Hospital. 156

Noticias que se pagan de este capítulo. 25

Transeuntes recorridos. 0

HOSPITAL DE SANTA ISABEL

Enfermos existentes en el día anterior. 188

Entrada en el día de la fecha. 4

Total. 190

Baja por curados. 6

Id. por fallecidos. 0

Existencia que queda. 184

CEMENTERIO

Cadáveres sepultados.-Hombres, 0.-Mujeres, 2.-Niños, 1.-Niñas, 0.-Total, 3.

CARCEL

Presos existentes del día anterior. 41

Id. entrados en el día de la fecha. 1

Total. 42

Han salido. 6

Quedan. 36

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.-San Juan de Letrán. MAÑANA.-Dicha iglesia.

SANTO DE HOY. San Victoriano y cps. mrs. MAÑANA.-S. Simón, niño y el Beato Diego José de Cádiz, cf.

LITURGIA.-El Oficio y Misa son de San Benedicto, rito doble, color blanco.

El santo Jubileo circular estará en dicha iglesia los días 22, 23, 24, 27 y 28.

El Jubileo del 22, será costeado por un devoto.-El día 23, se aplicará en sufragio de las almas de los Sres. D. Pedro Alcantara Zurita y D.ª Juana Lila.-El día 24, en sufragio de los Sres. D. Juan Garcia-Pérez y D.ª Isabel Romero.-El día 27, en sufragio del alma de la señora D.ª Emilia González Soto.-El día 28, en sufragio del alma del Sr. D. Francisco Garcia-Pérez y Romero, (Q. S. G. G.)

PARROQUIA DE SAN LUCAS.

Los Domingos, Miércoles y Viernes despues de las oraciones, se rezará el Santo Rosario y habrá sermón. Los Martes y Viernes se hará el ejercicio del Via-Crucis y los demás días habrá plática doctrinal.

Están concedidas 80 días de indulgencia por el Excmo. Prelado de la Diócesis por la asistencia á estos actos.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO.

Hoy Martes 23 á las siete de la noche, continuará en dicha iglesia los Santos Ejercicios, dirigidos por el R. Padre Gerardo Noya, Misionero Apostólico, que actualmente se haya dirigiéndolos á la ciudad de Cádiz.

Los diversos actos que tendrán lugar todos los días serán: á las ocho y media lectura espiritual y misa; á las dos y media de la tarde plática y acto seguido el Santo Via-Crucis: á las siete de la noche, corona y sermón.

IGLESIA DE SANTA MARIA DE GRACIA.

La Comunidad de Religiosas Agustinas, celebrará el santo titular de su iglesia, la Santísima Virgen de Gracia, el día 25 del corriente.

A las nueve y media de la mañana se cantará la hora de tercia y á continuación misa solemne con sermón; que predicará el muy ilustre señor Dr. D. Baldomero de Lorenzo Leal, Canónigo de la Real e Insigne Iglesia Colegial.

Telegramas.

Madrid 26, 1 madrugada.

Dicen de Berlín.

Muchos diputados que han votado en el parlamento alemán contra el aumento de gastos destinados al fomento de la escuadra han recibido numerosas cartas de sus electores alentándoles á perseverar en la campaña encaminada á poner límite al creciente desarrollo de las cargas públicas tan grandes ya por efecto de los presupuestos de Guerra y Marina.

Dicen de Atenas.

Se asegura que las potencias se ocupan en estos momentos en el asunto referente á la persona que debe desempeñar el cargo de gobernador general de Creta con el nuevo régimen autonómico que se vá á implantar en aquella isla bajo la soberanía del Sultán.

Se añade que el candidato que ahora tiene más probabilidades de ser propuesto por las potencias á la sublime Puerta es el príncipe Jorge, hijo segundo del rey de los helenos. Dicho príncipe es capitán de fragata y manda actualmente la escuadrilla de torpederos.

Se asegura que al bloqueo de Creta seguirá un ultimatum dirigido al coronel Vassos intimándole á abandonar la isla con todas las tropas griegas de su mando.

Sin embargo, no hay todavía noticia alguna de la Canea que confirme este rumor. De todas maneras el hecho no resultaría regular porque el coronel Vassos como ha hecho hasta ahora se limitaría á contestar que él solo puede prestar obediencia á su gobierno.

Significativo.

Un importante periódico de San Petersburgo cree que la solución lógica de la cuestión cretense sería la anexión de la Isla á Grecia, siendo sensible que la actitud contraria de las potencias la impida. Para el porvenir estima el mismo periódico que la que se impone es una alianza alemana franco rusa, saliendo para ello de su actual reserva en las cuestiones de Oriente el imperio alemán.

Madrid 22 de Marzo de 1897, á la 1 de la tarde.

¿Al fin?

En los círculos políticos se acentúa la creencia de que se autorizará al general Polavieja, en vista del mal estado de su salud, para que regrese á la península.

El nombramiento de Primo de Rivera, para sustituirle, no se firmará hasta despues del embarque de Polavieja

Negativa de ene.

Los fabricantes de armas de Eibar niegan que vendan armas á los carlistas.

Madrid 22 de Marzo de 1897, á las 7 de la noche.

De la guerra.

Oficial.-Weyler ha marchado á operaciones.

De Filipinas.

Son satisfactorias las últimas noticias de avance hacia Imús.

Lo que no concluye.

En el ferrocarril de Calatayud se han declarado en huelga 200 obreros.

La vuelta

Continúan los rumores sobre la venida de Polavieja en el mes próximo.

La revancha

La tropa fieles del Uruguay, derrotaron á los insurrectos haciéndoles 600 bajas.

Lo de costumbre

En las elecciones de Italia han tenido enorme mayoría los ministeriales.

Consolidado, 64'10.

CAMBIOS

Londres . . . . . 32'35

Paris . . . . . 28'75

Madrid 22, 8 noche.

La dimisión de Polavieja,

El general Polavieja telegrafía que en vista de la gravedad que tiene su enfermedad y en vista del consejo de los médicos presenta su dimisión.

Se embarcará en el primer correo de Abril.

Ultima hora.

Madrid 22, 10'40 noche.

En fin de esta semana se verificará en Manila la vista del proceso formado á los separatistas de Bulacán.

Despues de la toma de Imús, el General Polavieja publicará un bando concediendo el indulto á los que se presenten voluntariamente.

Madrid 22, 11'15 noche.

Se ha firmado el nombramiento del General Primo de Rivera, Marqués de Estella, para Gobernador General de Filipinas, el cual embarcará el 27.

Polavieja será nombrado Capitán General de Madrid, quedando interinamente en este cargo, el General Dabán.

Madrid 23, 12'30 madrugada.

Primo de Rivera llevará consigo, en su viaje á Filipinas 900 hombres de infantería de marina y un tercio completo de Guardias civiles, al mando del general de brigada Sr. Castilla.

Polavieja ha contestado al Gobierno que dirigirá las operaciones militares desde Manila hasta su embarque para la península.

Regresa Cornell,

VAPORES DE IBARRA Y C.

Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

SALIDAS DE CADIZ

Para Alg eciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

LUNES Y VIERNES

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastián) y Bayonne.

Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

Amiten carga y pasajeros.

Consignatario en Cádiz, Murguía 19, José de Viesca.

ALMANAQUE.

MARZO, 31 DIAS

Calendar table for March 1897 with days of the week and dates.



# Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60. PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Esta Casa ha empezado a recibir su surtido para la venta en las próximas estaciones de Primavera y Verano.—Muy en breve anunciará la exposición de altas novedades.

Siéndoles imposible á los gerentes de esta Sociedad satisfacer á algunos de sus clientes que solicitan la medida y precios por el orden antiguo, deben participarles su imposibilidad de complacerlos por tener precisión absoluta de ceñirse á la Ley vigente que les exige el sistema métrico decimal.

## A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

### LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

## ALGARVE 18

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

# El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos. Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 1'50, 2, 2'50, 3 y 3'50 pesetas el ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** á cualquier hora del día y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

### Arrendamientos.

Se arrienda desde 1.º de Junio en adelante, la casa calle del Carmen, núm. 2.—Dar en razón, plaza de Escribanos, núm. 3.

**GOTA**  
LICOR  
DEL DR.  
**LAVILLE**  
REUMATISMOS

Las personas que padecen las **PILDORAS DE DOCTOS DEHAUT** no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que se cree con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le conviene, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se empieza á sentir á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Imp. de EL GUADALETE, calle Compás, núm. 2.

## Farmacia y Laboratorio DEL BUEN SUCESO.

12, CABALLEROS, 12.—Jerez de la Frontera

Pe ó ito de todas las especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras, y de las aguas mineral-medicinales más renombradas, de todas procedencias. Se reciben constantemente envíos de aguas minerales, y además de las de otros manantiales, se despachan las siguientes:

- |                    |                         |
|--------------------|-------------------------|
| Agua Apollinare.   | Agua Mondariz.          |
| » Aguas Buenas.    | » Huelva Janos.         |
| » Carabaña.        | » Gonza.                |
| » Vichy Celestins. | » Panticosa.            |
| » Grande Grille.   | » Ribnat.               |
| » Hópital.         | » Subtrón y Soportilla. |
| » Huterive.        | » Saint Gallier.        |
| » Insal s.         | » Villaharta.           |
| » Karlsbad.        | » Vals.                 |
| » Locches.         |                         |
| » La Inesperada.   | Agua de Azahar (Tena.)  |
| » La Bourboule.    | » (Casanova.)           |
| » La Aliseda.      | » Ferro Seltz.          |
| » Marmolejo.       | » Florida.              |

Especialidad en medicamentos químicamente puros y de uso moderno, de las casas de más crédito en este ramo, de Inglaterra, Alemania y Francia.

## PILDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA

Á BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PÉPSICO

(50 años de éxito.)

Recomendadas por eminencias médicas españolas y americanas para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre. Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y dá fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles y decrepitas.

De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benitez y Rodríguez, y en todas las buenas farmacias de España y América.

## Sangre Pura es la fuente de buena salud. La Zarzaparrilla del Dr. Ayer

Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito, Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Llevadera la Vida.....

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías, pues todos los comunicantes aseguran que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer les curó. Mujeres presa de debilidad y cansancio que han tenido que guardar cama, acoagadas por una infección escrofulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen la

**ZARZAPARRILLA del DR. AYER**  
el gran restaurador de fuerzas y depurativo de la sangre.



## SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSATLÁNTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:  
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual a de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la de Havre el 15.

El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mes del Atlántico.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Buenos-Aires.

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales: partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Filipinas.

Con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo Ilo y Cebu, y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar, Mozambique, (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Kong-Kong, Shangay, Hysgo y Yokoama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (via facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893.

Servicios de Africa.

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogad con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Por el vapor.

**MOGADOB**

Línea de Fernando Pó.

Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y con escala en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor.

**LARACHE**

Servicios de Tanger

Salida de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tanger, Asir, ciras y Gibraltar.—Retorno los Martes, Jueves y Sábados.—Por el vapor.

**JOAQUIN PIÉLAGO**

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familia. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Mesida á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que ocupen y embarcarán á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.—Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica 1. En Jerez, D. Pedro Beigbeder, calle Juana de Dios Lacoste.

## ENFERMEDADES SECRETAS.

Segun médicos eminentes, el remedio más inocente y que cura más pronto y radicalmente la BLENORRAGIA, GONORREA y de lez PIZA, doce años de éxito premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca. ca. varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares Frasco, 3'50 pias. Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona principales de España.

Se remiten por correo anticipando su valor. Depósito en Jerez: D. Manuel Benitez, Francos, 7, y principales de las macias.

## CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

## COMPAÑÍA COLONIAL

### TAPICCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

Para conservar la salud y curar las enfermedades

## AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas

Base purgante, NaO, SO 10<sup>3</sup> HO.—gr. 227.

Depurativa NaS gr. 00,499.

ÚNICAS DE SU ESPECIE. INTERESA A TODOS SABER:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ninguno otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibióticas, Antihépticas, Antiescrofulosas.

losas, Antisifilíticas. Declarada por la ciencia médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Opinion favorable médica universal con 30 grandes premios, 40 medallas de oro y 2 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Occania.

Depósito general por mayor, R. J. Chazarri, Alcaza, 7, S. Madrid